

NORMATIVA DE LA ESCUELA “LA HERRERÍA PÁDEL”
Temporada 2025-2026

Formar parte de la escuela de pádel de Espacio Herrería supone la aceptación y cumplimiento de las siguientes normas:

1. El alumno/a se compromete a realizar los **pagos de la escuela en los 7 primeros días de cada mes** (si el pago es mensual) o del trimestre (si el pago se realiza trimestralmente). El calendario de pagos se explica en el mismo documento que el calendario de clases.
2. Los pagos se podrán realizar mensual o trimestralmente **con tarjeta** en la oficina del club (en horario de oficina) o por **transferencia bancaria**.
3. Los pagos **en efectivo** deberán realizarse trimestralmente. El alumno/a está obligado a exigir y conservar el resguardo de pago al menos durante el trimestre que se haya abonado. En el caso de no presentar el resguardo de pago, si tuviera que ser solicitado, el club entiende que el pago no se ha realizado y deberá abonarse lo antes posible.
4. **El club se reserva el derecho de liberar las plazas de los alumnos/as que no estén al corriente de pago** después de habérselo notificado y no haberse puesto al día del pago.
5. **La cuota del pago del mes de septiembre se computará como "CUOTA DE RESERVA"** y se utilizará como forma de pago del mes de junio. De esta forma las 9 mensualidades se abonan en los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo. **En caso de realizarse pago trimestral durante toda la temporada no habrá que abonar la cuota de reserva.**
6. **Las bajas de la escuela deben notificarse al menos 15 DÍAS ANTES** del comienzo del siguiente mes. En el caso de que el alumno/a no lo notifique con la suficiente antelación perderá la cuota de reserva. En el primer trimestre las mensualidades no son naturales, por tanto habrá que avisar 15 días antes del comienzo de la mensualidad. Las bajas de la escuela deberán notificarse **POR ESCRITO** vía whatsapp o sms a través del teléfono del club (639 938 562).
7. En el caso de que el/la alumno/a tenga que darse de baja por causa de fuerza mayor (lesión o enfermedad), podrá mantener su plaza abonando el 50% del valor de su cuota.
8. La cuota de reserva no se devolverá si el/la alumno/a no finaliza el curso de pádel completo (hasta junio); sí se hará un bono monedero con el valor de dicha cuota siempre y cuando la baja de la escuela se notifique en el tiempo y forma requeridos.
9. Todas las sugerencias, modificaciones o reclamaciones que el alumno/a quiera hacer deberán ser notificadas por escrito a través de whatsapp del Club.
10. **El club se compromete a recuperar únicamente las clases que deban suspenderse por motivos meteorológicos (lluvia/viento).** La anulación de estas clases se notificará con la mayor antelación posible, así como el día y hora de la recuperación.
11. **El club NO RECUPERARÁ ninguna clase a las que el/la alumno/a no asista por motivos personales.** Se podrán hacer excepciones en casos de fuerza mayor (lesión/enfermedad) y siempre y cuando exista disponibilidad de plaza en un grupo de nivel similar o inferior.
12. En el caso de no poder asistir a las clases, agradecemos que el alumno/a lo notifique con la mayor antelación posible por escrito vía whatsapp.
13. En el caso de que el profesor del grupo deba ausentarse (baja por enfermedad, lesión o vacaciones) la clase se impartirá igualmente con un profesor/a sustituto/a igualmente cualificado.
14. El club se reserva el derecho de realizar ajustes en los grupos de escuela si por motivos de organización se requiriese.
15. Al principio de la temporada el club enviará el calendario de clases a todos los/as alumnos/as y lo publicará en la web para que esté a disposición de todos los/as alumnos/as.